

INFORME SECRETARIAL

A despacho del señor Juez y se informa que por parte del JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCION CIVIL MUNICIPAL se comunicó que dentro del proceso dentro del cual se profirieron las actuaciones cuestionadas en esta tutela, se encuentra acumulado un proceso en el cual funge como demandante el señor CRISTIAN DAVID GÓMEZ NARANJO.
Sírvasse proveer.

Manizales, 27 de septiembre de 2021.

**JUAN FELIPE GIRALDO JIMÉNEZ
SECRETARIO**

JUZGADO SEXTO CIVIL DEL CIRCUITO DE MANIZALES

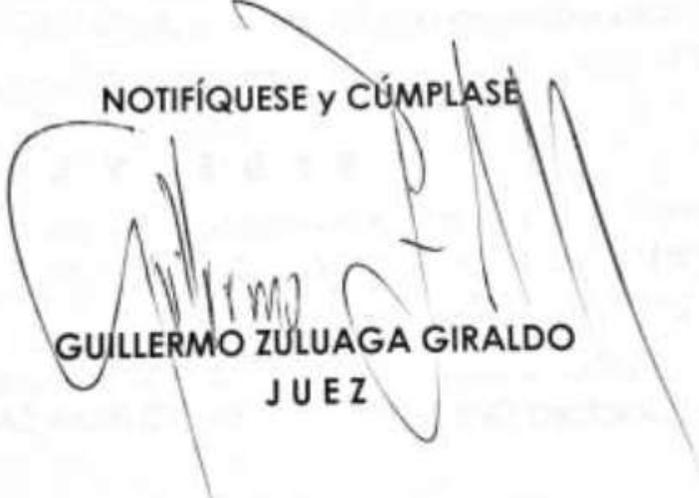
Manizales, veintisiete (27) de septiembre de dos mil veintiuno (2021)

**PROCESO: ACCIÓN DE TUTELA
ACCIONANTE: OMAR AGUILERA GARCÍA
ACCIONADOS: JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCIÓN
CIVIL MUNICIPAL DE MANIZALES
RADICADO: 17001-31-03-006-2021-00220-00**

Dentro de la acción de tutela de la referencia, y teniendo en cuenta las decisiones que puedan adoptarse dentro del trámite y las entidades y/o personas que con las mismas puedan verse involucradas, **SE ORDENA** la VINCULACIÓN al trámite del señor CRISTIAN DAVID GÓMEZ NARANJO, para que dentro del término de un (01) día se pronuncie sobre los hechos y pretensiones de la acción de tutela.

Por Secretaría NOTIFICAR al vinculado.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE



**GUILLERMO ZULUAGA GIRALDO
JUEZ**